

04 MAR. 1998



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación

Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 3I-A Mérida



✓
FUNDACION DE TRES JARDINES DE NIÑOS
EN LOS MUNICIPIOS DE MOTUL, UMAN Y MERIDA.



Lizbeth Guadalupe Polanco Carrillo

TESINA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

MERIDA, YUCATAN, MEXICO

1997



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE
EDUCACION



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 23 de octubre de 1997.

C. PROFR. (A) LIZBETH GUADALUPE POLANCO CARRILLO.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo inti-
tulado:

"FUNDACION DE TRES JARDINES DE NIÑOS EN LOS
MUNICIPIOS DE MOTUL, UMAN Y MERIDA".

Opción TESINA (INF. ACADEMICO) a propuesta del C. Profr. (a)
Martha Ofelia González Centurión asesor del trabajo, manifies-
to a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al -
respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

FJES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

*A mis padres
Eduardo y Socorro
con respeto y
espiritualidad, a mi
único hijo Danny Ariel
con mucho cariño; también mi
admiración por esos
pequeños y a sus
padres que iniciaron
con dedicación el nivel
preescolar en sus
comunidades.*

INDICE

Página

INTRODUCCION.	1
I. ANTECEDENTES QUE JUSTIFICAN LA CREACION DE UN JARDIN DE NIÑOS.	3
A. Antecedentes de la Educación Preescolar.	3
B. El Jardín de Niños como Institución Educa- tiva Actual.	5
C. La necesidad de crear un Jardín de Niños - en una comunidad.	9
D. Factores que favorecen la creación de un - Jardín de Niños.	13
II. FUNDACION DE LOS JARDINES DE NIÑOS.	17
A. Fundación del Jardín de Niños de San Roque, Municipio de Motul.	17
B. Fundación del Jardín de Niños del Fraccio- namiento San Lorenzo, perteneciente al Mu- nicipio de Umán.	20
C. Fundación del Jardín de Niños ubicado en - la colonia Xoclán Susulá, de Mérida, Yuca- tán.	29
D. Valores sociales desarrollados durante la creación de los Jardines de Niños menciona	

	Página
dos.	33
III. METODOLOGIA SEGUIDA EN LA ELABORACION DE LA -	
TESINA.	37
CONCLUSIONES.	40
BIBLIOGRAFIA.	42
ANEXOS.	44

Introducción

INTRODUCCION

El presente Informe Académico, describe de manera general - los procesos seguidos en la fundación de tres Jardines de Niños: "José María Pino Suárez" de la Colonia San Roque de Motul, "Brígida Alfaro" del Fraccionamiento San Lorenzo de Umán y "Dulce Primavera" en la Colonia Xoclán Susulá de Mérida, y las relaciones de participación y compromiso que se dieron con los padres de familia en cada uno de los Jardines fundados.

Recuperar las experiencias obtenidas, permite evaluar los - obstáculos que se dan en la comunidad al momento de iniciar la - tarea de llevar educación preescolar a donde se requiere, mediante la fundación de un Jardín de Niños el cual beneficiará directamente a la misma comunidad que algunas veces lo solicita y -- otras no.

En este informe académico se documentan las experiencias docentes adquiridas en la fundación de los Jardines de Niños arriba mencionados, rescatando lo valioso que resulta el trabajo cooperativo y participativo de los padres de familia y comunidad en cada caso.

La presente tesina en la modalidad de Informe Académico, es tá conformada por tres capítulos. El primero denominado: "Antecedentes que justifican la creación de un Jardín de Niños" se di

Capítulo I

CAPITULO I
ANTECEDENTES QUE JUSTIFICAN LA CREACION
DE UN JARDIN DE NIÑOS

A. Antecedentes de la Educación Preescolar.

Desde épocas muy remotas, grandes educadores como Platón, Comenio, Herbart, Pestalozzi, Froebel, Freinet, Decroly y Dewey, han expresado la importancia de la educación de los niños a edades tempranas, haciendo planteamientos pedagógicos que sustentan el valor de esta experiencia para el desarrollo posterior del niño.

En esta etapa de la vida del niño la educación parte de la experiencia directa del mismo apoyada por el docente con base en sus necesidades.

En Norteamérica en 1855 surgen los primeros jardines de niños con la influencia directa de Federico Froebel, educador de origen alemán preocupado por brindar a los infantes una educación natural a través del contacto con la naturaleza, los cantos y los juegos. Influencia que predominó en México desde la creación de los primeros jardines en 1882 (1) sufriendo algunos cambios poco sustanciales hasta 1952.

(1) Secretaría de Educación Pública. Memograma. México, 1982. p. 2.

Según un documento presentado por la SEP en el Foro de Educación Preescolar de Morelia en 1984, en el sexenio 1952-1958 el programa preescolar se amplía de uno a tres años, y es visto como la oportunidad de establecer repertorios precurrentes para el desempeño en la primaria: Lenguaje, iniciación a la Aritmética y Geometría, etc. En 1960 se implanta un nuevo plan de trabajo basado en los principios de Decroly, educador que retoma a Dewey - en el concepto de la educación basada en el interés del niño y - en la escuela de Ginebra basada en la necesidad de experimentación pedagógica.

Los programas de atención en el nivel preescolar han evolucionado desde una perspectiva de definición de habilidades y - competencias como un estado final, hasta su conceptualización como un proceso de cambio globalizado en las habilidades de los niños para abordar niveles de actividad cada vez más complejos en las diferentes áreas del desarrollo: cognoscitiva, motora y psicossocial.

En diferentes momentos de la historia de la Educación Preescolar surgen los programas educativos que se han aplicado en México en los últimos tres sexenios.

En el período sexenal 1976-1982 del Lic. José López Portillo. Como resultado de la Reforma Educativa planteada en esta etapa para el nivel preescolar, se vió la necesidad de reestructurar los planes y programas de estudio surgiendo como programa oficial las Guías Didácticas.

Durante el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado -- comprendido de 1982-1988, continúa el programa de educación preescolar 81, a pesar de que estaba planteado para tres años de experimentación; siguió vigente como programa oficial durante todo el período sexenal, teniendo como cambio la introducción de un documento "Orientaciones para la elaboración del Plan de Actividades" y algunos materiales de apoyo al programa.

En el período de 1988 a 1994 en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se descentraliza la educación con motivo de la Modernización Educativa, que propone como objetivo de la educación preescolar: ofrecer una educación de calidad a todos los - niños que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y - los valores culturales desde los primeros años de escolaridad y que estimule sistemáticamente el desarrollo del niño en un con-- texto pedagógico adecuado a sus características y necesidades.

Como se ha planteado con anterioridad en los ochentas, es - cuando se da mayor importancia a la educación preescolar, como - requisito para cursar una escuela primaria con éxito y con lo - cual se consideró que se combatiría el índice de reprobación en los primeros grados; de esta manera y con esa política educativa se envían a educadoras casi recién egresadas a fundar Jardines - de Niños aún en comunidades muy apartadas.

B. El Jardín de Niños como Institución Educativa Actual.

El Jardín de Niños, es el lugar a donde acuden educandos entre los 4 y 5 años de edad para iniciar su escolaridad y un nue-

vo proceso de socialización, al interactuar con niños y educadoras en un medio ambiente más amplio y complejo que el del hogar.

Es una institución con reglas establecidas, que los niños - deben observar, para adquirir una dirección educativa deseable - para todos ellos.

Cuando un niño se inicia en Educación Preescolar, únicamente posee, en la mayoría de los casos, los principios educativos, que dentro de sus posibilidades, les brindan sus padres. En muchas ocasiones, como provienen de familias de escasos recursos, - ambos padres se encuentran ante la imperiosa necesidad de - de - desempeñar un trabajo, no pudiendo personalmente encargarse de la educación de sus hijos, mismos que dejan al cuidado de sus familiares más cercanos. Por lo tanto, el Jardín de Niños es una opción educativa que brinda a los pequeños un espacio de formación y socialización juntamente con la familia.

La tarea social del Jardín de Niños son razones suficientes que justifican la necesidad de crear nuevos Jardines de Niños en las comunidades, para dar cabida a tantos educandos en edad preescolar, que requieren un espacio donde vivenciar de experiencias de conocimiento, comunicación y juegos, que favorecerán el desarrollo integral de los mismos.

Los propósitos que persigue la Educación Preescolar, en el Centro Educativo son:

Lograr la formación de niños autónomos, afectivos, socia---

bles, intelectuales, o sea, que desarrollen armónica e integralmente su personalidad.

Indudablemente, un niño que asiste a un Jardín de Infantes recibe incalculables beneficios en su educación, unos pasajeros y otros permanentes, que sin duda le serán de gran utilidad en la comunidad donde se desenvuelve.

Igualmente, se puede mencionar como algo muy importante, la trascendencia educativa de la comunidad en donde se funda un Jardín de Niños, por lo que representa como posibilidad de vincular ~~la educación preescolar como antecedente de la escuela primaria.~~

La fundación de un Jardín de Niños requiere de la participación de la comunidad, de las autoridades educativas, locales y de la motivación de uno o varios docentes para involucrarse en ese proceso.

La participación puede ser formal (o institucionalizada) e informal (con independencia de los órganos oficiales establecidos de participación). Hemos de reconocer que en numerosas ocasiones es más importante y más eficaz la participación informal que la que se realiza a través de los órganos de participación. (2).

Al fundarse un Jardín de Niños se requiere de la participación de diferentes elementos de la comunidad para que colaboren con la educadora que lo fomenta, pero sobre todo se necesita entusiasmo y tenacidad para lograr esa tarea.

(2) J.J. Sánchez de Horcajo. Gestión Participativa: Cuadro Conceptual. Editorial Corporación Mexicana de Impresión. México, 1996. p. 250.

Fundar un Jardín de Niños implica hacer estudio de campo, labor de convencimiento, solicitud de colaboración, actitud dinámica y emprendedora para hacer las gestiones pertinentes.

Después de fundado el Jardín de Niños e iniciada la docencia en el mismo, las educadoras que forman el personal docente, tienen como meta la adquisición de un local propio; por esta razón, se necesitará hacer múltiples gestiones, ante las autoridades competentes, que puedan resolverles ese importante problema, que implicaría realizar la docencia en mejores condiciones físicas y didácticas.

Al conseguir su propio terreno y la construcción de su Edificio Escolar, se van creando más áreas en su propio local y por lo tanto, la situación educativa que se genera, va trascendiendo a la Comunidad, y en ésta, surgen necesidades que deberán superarse, al grado que si la ubicación del Plantel es una zona marginada, se logre convertirla en un lugar urbanizado; todo lo anterior, con la colaboración y participación de los padres de familia y las autoridades correspondientes.

Siendo la Educación Preescolar la antesala de la Enseñanza Primaria, las Educadoras intentamos coordinar nuestras actividades con ese nivel educativo; pero también, el maestro o maestra del primer grado de Educación Primaria debería interesarse por lo que sucede en el Jardín de Niños, como es el caso de la metodología de proyectos didácticos que se desarrollan mediante juegos que despiertan el interés de los educandos.

C. La necesidad de crear un Jardín de Niños en una Comunidad.

Actualmente, podemos afirmar, que hasta en las comunidades más alejadas, existe una Escuela de Educación Primaria, aunque no sea de organización completa; a ella deben acudir niños en edad de 6 años o más; algunas de estas escuelas se encuentran con el problema de que los padres de familia quieren ingresar a sus hijos desde la edad de 4 ó 5 años como oyentes aunque repitan el curso, por no contar con un Centro Preescolar, creándole al maestro de primer grado una problemática, puesto que es muy complejo iniciar un programa para la adquisición de la lecto-escritura y las operaciones de suma y resta, con niños que aún no tienen la maduración, las destrezas, habilidades y conocimientos previos para lograr un aprendizaje exitoso en el primer grado, y que incluso puede aumentar el rezago educativo en el Estado, al aumentar la deserción y la reprobación de los niños desde el primer grado.

La creación de un Jardín de Niños en la Comunidad donde no exista este servicio es una necesidad educativa actual que aminoraría el problema planteado con anterioridad, puesto que los Centros Preescolares cuentan con un programa específico para niños entre los 4 y 5 años de edad, así mismo el personal que lo atiende está especializado en la educación de esos pequeños, el cual proporciona una atención enfocada al desarrollo integral de los educandos de esas edades, pero crear un Jardín de Niños en una comunidad requiere la organización de una gestión y un trabajo colectivo.

Por lo general, los maestros de la Primaria, solicitan a la Secretaría de Educación Pública la fundación de un Centro Preescolar; la Secretaría comisiona a la Jefa de Sector y ésta a la Supervisora de la Zona para que se apersona a la Comunidad y compruebe la necesidad de la creación de este Centro Educativo.

Cualquiera que fuese el canal por el cual se apruebe o no la creación del Jardín de Niños, lo que es un hecho es que ello no se logra sin la participación de la Comunidad y autoridades.

La supervisora, en la mayoría de los casos, invita a una Educadora para levantar un censo de niños en edad Preescolar; si el número es de 35 o más, entonces se hace una invitación a los padres de familia, para que soliciten la apertura de un Jardín de Niños en su Comunidad.

Una vez autorizada la creación de ese Jardín de Niños, la Secretaría de Educación Pública, designa a una o más Educadoras, según la demanda escolar, para presentarse a la comunidad correspondiente y dar inicio a sus actividades, las cuales se inician con una encuesta sobre los niños de edad preescolar, la encuesta parece como el procedimiento por excelencia de que dispone la sociología y el trabajo social para conocer la realidad, como es el caso de justificar la apertura de un Jardín de Niños.

Es posible, que no todos los niños que aparezcan en el censo, acudan a inscribirse, por diversos motivos que a la Educadora le corresponde averiguar. Para ello, ésta debe realizar visitas a los padres de los niños que no se inscribieron, para invi-

tarlos a conocer personalmente las actividades del Centro Educativo, y convencerse del beneficio que obtiene cada uno de los niños que asisten al Plantel Preescolar; también se les debe invitar a las reuniones que se realizan frecuentemente con los demás padres de familia, para que se enteren de cómo ellos colaborarán con las Educadoras. Todo lo anterior, para motivarlos y se decidan a enviar a sus hijos al Jardín de Niños y a prestar también su colaboración.

La función social de un Jardín de Niños es muy importante.- Si los niños comienzan a asistir al Centro Educativo, gozarán conjuntamente con los ya inscritos, de las oportunidades que les brinda el Programa de Educación Preescolar, pues las labores de las Educadoras están encaminadas a guiar a los educandos, hasta obtener a lo máximo rendimientos favorables en el proceso enseñanza-aprendizaje, no obstante la flexibilidad de nuestro Programa Oficial.

El desarrollo infantil, va surgiendo de las relaciones que tiene el niño con el medio ambiente, pero el Programa de Educación Preescolar posee objetivos y propósitos de desarrollo y socialización como son:

Que el Niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen

para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas. (3).

Al asistir al Jardín de Infantes, las Educadoras van facilitando en los niños relaciones de convivencia, de afectos, socialización, intelectualidad, siendo ellos impulsivos y curiosos, por querer tocar, explorar y conocer; son capaces de ir construyendo su conocimiento, hasta alcanzar una madurez adecuada a su edad.

El juego es una actividad muy importante, en esta edad, es el mejor lenguaje que el niño mejor utiliza; por medio de éste el niño refleja: goce, placer, angustia, y que nosotras como Educadoras podemos leer en sus actitudes, lo que el preescolar siente y piensa. También puede observarse en sus juegos cuando un niño, por diversas causas, necesitará ser atendido adicionalmente y en forma especial.

(3) Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar. México, 1992.

El afecto que surge desde el seno familiar, es la base de la formación de la personalidad infantil, pero ésta no está consolidada, puesto que al relacionarse el niño con el medio social, o sea, la comunicación entre las personas que lo rodean, incluyendo las nuevas interacciones que se dan en el Jardín de Niños, también se estará influyendo en el desarrollo del infante.

D. Factores que favorecen la creación de un Jardín de Niños.

La tendencia de la Secretaría de Educación Pública, de llevar la educación básica hasta los lugares más lejanos es con el ~~objeto de que algún día todos los mexicanos podamos contar con~~ la educación básica completa por lo menos.

En el proceso de ir logrando una educación básica para todos los mexicanos se valora la importancia de la función socializadora de la Educación Preescolar.

La publicidad que hace la Secretaría de Educación Pública, en relación a la Educación Preescolar, despiertan en los padres de familia, la inquietud de que sus hijos reciban una buena Educación y de que asistan al Jardín de Niños, desde los primeros años de su vida; ello los motiva a realizar gestiones ante las Autoridades Educativas, para que se cree en su comunidad un Jardín de Niños. La decisión de las Autoridades Preescolares, será la que favorezca o margine a esas comunidades.

Cuando se logra la autorización de la Secretaría de Educación Pública, se designa a una Educadora responsable de ese pro-

yecto y a una colaboradora, en caso de que la demanda de niños lo requiera.

Una acción inmediata a la designación de la responsabilidad, es la de relacionarse con los miembros de la comunidad incluyendo autoridades para establecer los compromisos de colaboración de los padres de familia y la de la Autoridad Municipal, interrelacionando satisfactoriamente gestiones que coadyuven a la apertura y funcionamiento del Jardín de Niños, como el hecho de establecer compromisos sobre el local donde funcionará, quienes colaborarán con la limpieza, quienes lo vigilarán, también cómo se obtendría el material didáctico y otros aspectos más que son importantes para ir resolviendo en la medida que se van presentando.

Fundar un Jardín de Niños es establecer compromisos compartidos entre todos. La acción participativa supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción.

Está comprobado, que cuando las Educadoras inician un trabajo colectivo con entusiasmo, y con un afán de convencimiento, los padres de familia son los más aliados al Centro Educativo, y por consiguiente, prestan toda su colaboración, tanto en forma material como económica, al Jardín de Niños.

Otro de los factores que ayudan a iniciar un Centro Preescolar es la colaboración de educadoras y maestros que trabajen en otros planteles educativos ya consolidados y que donan algún mobiliario y material de trabajo, que ya no utilizan, por haber sido provistos de otros nuevos, o porque tienen de más.

Otro factor que puede favorecer a los Jardines de Niños de nueva creación es el hecho de que los maestros de la Escuela Primaria, de la misma comunidad colaboren en forma conciente, no aceptando educandos en edad preescolar, nada más para aumentar el número de niños de su Plantel Educativo, se requiere que los maestros de las primarias valoran lo pertinente y valioso que aporta un Jardín de Niños a la educación infantil y al beneficio de la comunidad, esa situación favorecería la creación del centro preescolar, e incluso aumentaría la cantidad de sus educandos.

Una vez funcionando el Jardín de Niños, recién creado, se requiere de la colaboración de los padres de familia y la autoridad municipal, para gestionar la adquisición de un terreno para la construcción del Edificio Escolar propio, pues generalmente los Jardines de Nueva Creación funcionan en un local improvisado.

Ya obtenida la donación del terreno, se procede a realizar más gestiones, ante la autoridad correspondiente, para la construcción de un Edificio Escolar propio.

Una vez ya construido el edificio, habremos llegado a la culminación de la primera etapa de los propósitos, pues los ni-

ños se desenvolverán con mayor amplitud, y nosotras lograremos -- resultados más satisfactorios en el proceso educativo.

La participación puede ser definida como la parte de poder o de influencia ejercida por los subordinados en una organización y considerada como legítima por ellos mismos y por sus superiores. Entendemos la "participación" en la gestión educativa como el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, tanto a nivel microsocial como macrosocial, de todos los que intervienen en el proceso educativo. (4).

(4) J.J. Sánchez de Horcajo. Op. cit. p. 248.

Capítulo III

CAPITULO II

FUNDACION DE LOS JARDINES DE NIÑOS

A. Fundación del Jardín de Niños de San Roque, Municipio de Motul.

Al aceptar fundar un Jardín de Niños, en el mes de noviembre de 1982, acudí al lugar que me asignaron, la colonia - San Roque, del Municipio de Motul, situada a un kilómetro de la cabecera de dicho municipio. A pesar de que San Roque está comunicada por carretera asfaltada, en ese tiempo no había vehículos que te dejaran directamente en la colonia, por lo que llegaba a ella, ya sea caminando o utilizando un coche de caballo, - que servía como medio de transporte a lugares cercanos a la ciudad de Motul.

En virtud de que la colonia, en ese tiempo, era una zona - marginada de la comunidad, las viviendas se encontraban muy alejadas unas de las otras, durante tres días me dediqué a visitar todos los hogares de esa colonia para realizar una encuesta y - saber, cuántos niños necesitaban cursar la educación preescolar; platiqué con los padres de familia acerca de la importancia de que sus hijos asistieran al Jardín de Niños, que iba a comenzar a funcionar, razón por la que se requería la colaboración y participación de todos, no solamente la de los padres que sentían la necesidad de un Jardín de Niños en su colonia.

Para que el Jardín de Niños iniciara, se requería mínimamente la formación del grupo, se creó uno mixto con 25 niños, entre los 4 y 5 años de edad, es decir con niños en edad de cursar primero, segundo y tercero de preescolar, ello con el propósito de que se autorizara la fundación del Jardín de Niños.

Con los 25 niños comencé a desarrollar mi práctica docente en un Jardín de Niños recién fundado en la comunidad de Motul en la colonia San Roque.

Con un acta (Ver anexo 1) levantada en una libreta, quedó ~~registrada la creación del Jardín de Niños de la cual se presentan~~ a continuación los aspectos más relevantes.

Durante el curso escolar 1982-1983 se realizó un censo para la creación de un Jardín de Niños en la colonia San Roque de la ciudad de Motul.

La maestra Lizbeth Guadalupe Polanco Carrillo, es la ~~comisionada~~ para la creación de un Jardín de Niños bajo la ~~supervisión~~ de la Profra. Judith Moguel Gamboa.

El 17 de septiembre de 1982 se inició el trabajo docente ~~con los niños preescolares en el patio de una casa particular.~~

El 24 de febrero de 1983 fue el primer abanderamiento del ~~Jardín de Niños.~~

En abril de 1983 fue donado un terreno para la construcción del edificio del Jardín de Niños.

En mayo de 1983 fue designado el nombre de "José María Pino Suárez (*) (Ver Anexo 2) al Jardín de Niños que ya contaba con la clave 31DJN0121-L.

Mientras culminaba la construcción de la 1ª. etapa, el Jardín de Niños funcionó en un aula de la Escuela Primaria "Rafael Moguel Gamboa".

Las condiciones físicas con que inició el Jardín de Niños - no eran las óptimas, pero el deseo de hacer algo por los niños - en edad preescolar sí lo era.

El local era el patio de una casa humilde, propiedad, del - representante de la colonia, el mobiliario lo facilitó la Directora de un Jardín de Niños que pertenecía a la misma zona escolar. Un árbol frondoso nos protegía del sol; en caso de lluvia nos refugiábamos en un corredor de la misma vivienda, techado con láminas - de cartón. Al finalizar las actividades didácticas del día, el mobiliario lo guardábamos en un baño construido también con láminas de cartón, y por consiguiente, sufría cierto deterioro.

A pesar de todos los inconvenientes asentados, la práctica docente con los niños se desarrollaba con buenos resultados, con el escaso material que los alumnos aportaban, aprovechando otros de desuso y de la naturaleza, como: hojas, palitos, semillas y - más, se lograba estrategias didácticas para favorecer las actividades gráfico-plásticas que generalmente se hacían en algún tipo de papel en el suelo y sobre las mesas; esa interacción entre objetos y niños, daba como resultado la construcción de conocimientos y aprendizajes como: los colores, cantos, rimas, valores, - etc. Cabe recordar, que los niños en edad preescolar se intere-

san en los juegos, que son la herramienta para expresar la adquisición de nociones y conceptos, así estuvimos hasta terminar el curso escolar, buscando donde escondernos de la lluvia, disfrutando del sol y del aire pero también dándonos cuenta de que no todo el tiempo podríamos soportar esa incomodidad.

Para el siguiente curso escolar, la Directora de la escuela Primaria ofreció un aula de la escuela para que funcionara el Jardín de Niños, a petición de las autoridades educativas y los padres de familia, y fue cuando tuve la oportunidad de desarrollar la práctica educativa en mejores condiciones que las anteriores.

B. Fundación del Jardín de Niños del Fraccionamiento San Lorenzo, perteneciente al Municipio de Umán.

El crecimiento urbano de la ciudad de Mérida ha favorecido la creación de fraccionamientos como espacios de vivienda para las familias ciudadinas.

La colonia "San Lorenzo", no pertenece geográficamente al Municipio de Mérida, sino al de Umán, aunque muchos meridianos no están conscientes de ello por no existir diferencias urbanas entre el municipio de Mérida y la Colonia "San Lorenzo" a donde llegaron a vivir de pronto cinco mil familias generalmente jóvenes con hijos pequeños que requerían de escuelas a donde mandarlos para cursar su educación escolarizada, razón por la cual se fundó una Escuela Primaria denominada "María Delia Pinelo" y se solicitó la creación de un Jardín de Niños.

El 20 de agosto de 1986, se autorizó la apertura de un Jardín de Niños en el fraccionamiento "San Lorenzo", a petición de los padres de familia, me dieron la oportunidad de fundar nuevamente otro Centro Educativo de este tipo, cosa que acepté inmediatamente; me presenté a la comunidad los primeros días de septiembre, los padres de familia al enterarse de mi llegada, acudían a inscribir a sus niños en el local de una tienda que facilitaron para ese fin; la inscripción alcanzó un total de 80 niños, ya que los padres mostraron desde un principio gran interés por la apertura de ese Centro Educativo, manifestándome su apoyo decidido, ~~no hubo necesidad de salir a censar y convencer a los~~ padres como la vez anterior, tal parece que los padres de familia de este medio urbano, estaban convencidos de lo provechoso, que resulta para sus hijos, cursar la educación preescolar, los llevaron a inscribir y demostraron una apertura y colaboración para que se iniciara su funcionamiento.

Comencé las actividades en una habitación que proporcionaron los dueños de una vivienda; no contábamos con mobiliario y por lo tanto, los niños se sentaban en el piso de la habitación que funcionaba como aula, afortunadamente se nos prestó todo un predio y con la ayuda de una Educadora, que habían enviado unos días antes, pudimos atender a todos los niños que se inscribieron, además recibimos la ayuda de la Directora de un Centro Educativo de Umán, quien nos proporcionó mobiliario suficiente, para que realizaran los niños las actividades propias de un centro preescolar y los cuales vimos en el momento en que tuvimos mobi-

liario propio.

Enseguida, se formó la sociedad de Padres de Familia y a partir de entonces, debido a las pláticas cordiales que sostuvimos con ellos, comenzamos a contar con material suficiente para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos, ya que su colaboración fue efectiva.

Para el mes de diciembre, organizamos el festival de Navidad, en el que participaron activamente los niños y los padres de familia. Claramente se podía observar la interacción de ellos con el Jardín de Niños y el grado de desarrollo alcanzado por los niños hasta ese momento.

Durante el desarrollo de la práctica educativa es necesario: "que el alumno se encuentre en una situación auténtica de experiencia, que se le comprometa en una actividad continua que en sí misma le interese". (5).

En el mes de febrero, período de preinscripciones, tuvimos gran demanda para el curso siguiente. Inscribimos a 200 niños, sin tener la seguridad de que nos proporcionarían el número de educadoras que necesitaríamos.

Nuestras actividades fueron mejorando en los siguientes meses, hasta que finalizó el curso, con un festival en el que colaboraron, como siempre, la totalidad de los padres de familia.

(5) Universidad Pedagógica Nacional. Pedagogía: La Práctica Docente. Antología. México, 1987. p. 18.

Al comenzar el curso siguiente, nos enviaron a tres educadoras y nos proporcionaron otra vivienda más amplia, pues la que teníamos era insuficiente para acomodar a los 200 niños que conformaron el alumnado de ese curso escolar.

El Jardín de Niños se llama desde su fundación: "Brígida Alfaro", (Ver anexo 3) quien fue la directora de la primera Escuela de Párvulos de México.

Una vez inaugurado el Jardín de niños se iniciaron los trámites para conseguir la donación de un terreno, donde se construyera un local propio. -- Las gestiones de los trámites correspondientes se realizaron en el INFONAVIT, (ver anexo 4). Una vez que esa Dependencia decidió otorgar el terreno, fue comunicado a la Secretaría de Educación Pública misma que se encargó de levantar un acta para manifestar que el terreno donado ya era propiedad de la Federación; en el mes de julio de 1988, comenzó a construirse el local del Centro Educativo vía C.A.P.F.C.E, el cual fue entregado a la comunidad escolar en el mes de marzo de 1989, con un edificio de cuatro aulas, la Dirección, dos sanitarios que constaban cada uno de tres bacines y dos lavabos.

En esta primera etapa también se entregó mobiliario para -- las aulas y la dirección, mesitas, sillitas, silla de maestro, mesa de maestro, escritorio y credenzas.

La situación del terreno presentaba serios peligros para los niños, ya que tenía agujeros profundos, que desnivelaban su superficie; también partes altas en donde se encontraban piedras y además, la hierba muy crecida.

Por esta razón se invitó una vez más a los padres de familia para asistir a una reunión, con el fin de que se percataran del grave peligro que corrían los niños en un terreno poco seguro para ellos. La reacción de los padres fue favorable; aceptaron proporcionar su ayuda personal para terminar con esas irregularidades del terreno. En ese mismo momento en que terminó la reunión, se movilizaron y consiguieron todos los implementos que nos harían falta para realizar esas actividades.

De esa manera padres de familia y personal docente participamos con los padres de familia en el acarreo de escombros, piedras y el deshierbo, todo fue muy participativo; con el ejemplo se logró que todos los padres de familia colaboraran hasta dejar el terreno en condiciones más seguras para los niños que jueguen en él.

Con ese ambiente más acogedor para los niños y más participativo de parte de los padres de familia me sentía muy motivada y con mejores ánimos para desarrollar mi labor docente, cómodamente y con todos los materiales que los padres de familia nos proporcionaban como: hojas de papel de diversas clases y tamaños, cartulinas, crayolas, lápices en general, plastilina, resistol, pintura vinílica, brochas, agujas capoteras, frascos vacíos, jeringas y otros materiales adecuados a su edad, lográbamos que los educandos trazaran diferentes figuras, según sus aptitudes y madurez.

Durante el curso escolar se efectuaron los siguientes festi

vales: 16 de septiembre, con una ceremonia sencilla, en la Plaza Cívica del plantel con la participación de todos los niños, que portaban un uniforme blanco; debido al proceso de integración del niño que se inicia al comenzar el curso escolar, no permitimos que desfilaran en el fraccionamiento por considerarlo no adecuado; el 20 de noviembre, algunas niñas caracterizaron a las Adelitas y los niños de la escolta que habíamos formado a los principales héroes de la Revolución Social Mexicana; ese festival sí se realizó recorriendo las calles del fraccionamiento; en el de Navidad, participaron todos los niños en bailables y cantos alusivos a esas fechas.

El festival más lucido de ese curso escolar fue el del Carnaval, que por ser una tradición de nuestro Estado, lo organizamos con mucho entusiasmo. En él se motivó a los niños para portar diferentes disfraces, así como participar en bailables y cantos alusivos, realizando un desfile en el Fraccionamiento, que le dieron mayor colorido a dicho festival; los padres de familia nos acompañaron a disfrutar del Carnaval, en donde pudieron observar el grado de desenvolvimiento que ya habían alcanzado sus hijos.

El 24 de febrero, con la participación de todos los niños, se rindió homenaje a la Bandera Nacional en la Plaza Cívica del Plantel; el 30 de abril efectuamos una convivencia dedicada a los niños en la que se les obsequiaron dulces y juguetes; el 10 de mayo, rendimos homenaje a las madres y en el festival participaron todos los niños, con cantos y bailables.

Para finalizar el año escolar, a partir de los primeros días de junio, comenzamos a organizar el festival de fin de curso; para ese tiempo, los niños presentaban mayor desenvolvimiento en su desarrollo integral, ya que con facilidad participaban en diversos bailables y cantos, que demostraban el avance que habían adquirido; por todas esas razones, este festival puedo considerarlo como la culminación de las metas que nos habíamos propuesto alcanzar durante el ciclo escolar.

"Cuando el docente está convencido del valor que tiene lo que el niño hace podrá transmitírselo a los padres de familia" (6), y ello es probable que se revierta en apoyo y cooperación de parte de los mismos.

En el siguiente curso, nos construyeron dos nuevas aulas y nos enviaron a otras dos educadoras, por lo tanto, el personal se incrementó y quedó formado por seis educadoras y la Dirección a mi cargo; además también contábamos con una auxiliar de intendencia, quien se ocupaba de mantener el local, en perfectas condiciones de limpieza.

En cuanto a nuestras actividades docentes, las mejoramos notablemente este curso; los niños asistían con más autonomía al Jardín y la colaboración de los padres también mejoró.

En comparación a los festivales que organizamos, fueron superiores a los del curso anterior, logrando mayor participación

(6) Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 67.

de los niños y de los padres.

"También es importante que el maestro escuche lo que los pa
dres dicen, lo que esperan y piensan de su niño; qué piensan de
la escuela y del propio docente". (7). Considerar las opiniones
de los padres de familia puede servir para evaluar la tarea do--
cente y también para planear las acciones del próximo curso esco
lar.

Es importante hacer la observación que logramos la confian-
za de todos los habitantes de la comunidad, en virtud de que --
cuando les comunicábamos la organización de cualquier actividad,
siempre la realizábamos; en ningún momento y por motivo alguno,
la suspendíamos. Y, menciono al total de los habitantes porque
aún sin tener niños inscritos en el plantel, colaboraban con el
Jardín, activa y decididamente, en todas sus actividades. Salta
a la vista, que se logró la interacción entre la comunidad y el
Jardín de Niños.

En el año de 1989, se llevó a cabo la tercera etapa de la -
construcción del Edificio Escolar, que consistió en: la edifica
ción de la séptima aula, la sala de usos múltiples y la amplia--
ción de la Plaza Cívica. (Ver anexo 5).

El Jardín de Niños siguió funcionando en los cursos siguien
tes, en forma cada vez mejor, con resultados satisfactorios, tan
to en lo que respecta al avance del desarrollo integral de los -
educandos, como en el aspecto social, y en lo referente a la co-

(7) Idem.

laboración de la comunidad con el plantel, que iba cotidianamente en aumento.

Antonio Ballesteros y Usano (8), considera que la familia es el único núcleo social que puede y debe decidir la primera educación del niño, pero que al ingresar éste a la escuela se requiere de una educación conjunta con propósitos comunes que implican una comunicación permanente y directa con los padres de familia.

Al principio del curso escolar 1992-93, con la asistencia de las autoridades del municipio de Umán y de la Supervisora de nuestra Zona Escolar, celebramos una reunión con los padres de familia, cuyo fin primordial era la división del terreno del plantel, en siete áreas; dichas autoridades platicaron con los allí presentes, motivándolos y entusiasmándolos para realizar conjuntamente ese proyecto. Durante el año escolar, se logró crear esas siete áreas, que dieron cabida a: la cancha de basquetbol, arenero, la casa de muñecas, área de plantas, juegos infantiles, llantas de diferentes tamaños, para culminar con el chapoteadero. El Jardín de Niños presentaba entonces un aspecto físico más agradable, con mayor confort para los niños y mejores áreas de juegos y aprendizajes.

Una manera directa de lograr la participación de los padres de familia es atrayéndolos por su propio interés e involucrarlos

(8) Antonio Ballesteros y Usano. Organización de la Escuela Primaria. Editorial Patria. México, 1981. p. 228.

en la vida escolar para ir logrando cada vez un mejor funcionamiento de la escuela.

En noviembre de 1993, fui removida del centro educativo que fundé con la colaboración y participación de los padres de familia y entregué el edificio escolar del Jardín de Niños: "Brígida Alfaro" con sus bienes muebles e inmuebles, a la persona que ocuparía, desde ese momento la Dirección Efectiva de este Jardín de Niños.

C. Fundación del Jardín de Niños ubicado en la Colonia Xoclán Susulá de Mérida, Yucatán.

El 2 de diciembre de 1993, me presenté en la Colonia Xoclán Susulá con una aventura que implica iniciar nuevamente la fundación de un Jardín de Niños.

En este caso el censo escolar fue elaborado por el Director de la escuela primaria de la colonia y los colonos de la misma, para tener datos que justificaran la apertura de un Jardín de Niños.

Las muestras de colaboración y respeto, se observaron de inmediato en la comunidad; el director de la primaria había conseguido un local humilde, para iniciar las labores con los niños del Jardín, en la calle 132 por 65-A y 67, muy cerca de la entrada principal al cementerio de Xoclán.

Debido a que ese día fui por las sillas y mesas que me habían traspasado de otro Jardín, los niños no me esperaron tanto

tiempo y se retiraron, pero una niña que se enteró y acudió al Jardín, y entre ella y yo, limpiamos el mobiliario; me sorprendió que haya llegado sola, pues tenía cinco años; luego su hermano, - quien se encontraba en la escuela primaria pasó por ella; ese día tuvimos la visita del Presidente de Colonos y de los alumnos de la Escuela Primaria, lo cual me permitió darme cuenta del interés de la comunidad por la apertura de un Jardín de Niños, que facilitaba con esa acción comunitaria, el cumplimiento de la ley.

Todo ser humano tiene derecho a recibir educación ya - que es el medio ideal para adquirir, transmitir y acrecer la cultura, contribuye al desarrollo integral - del individuo y es el medio por el cual se forma al - hombre de manera que adquiere sentido de responsabilidad y solidaridad social. (9).

La colonia Susulá cuenta con calles no pavimentadas; algunas de ellas tienen veredas para llegar a las viviendas; estas - casas construidas, algunas con bloques, cartón, láminas de zinc o de asbesto; todos los terrenos cuentan con predios construidos.

Lo marginado de la colonia, no impidió que se lograra la - participación de un grupo de pioneros de este Jardín de Niños de Nueva Creación, eran 18, entre hombres y mujeres, todos con el - ánimo de ver mejorar la educación de sus hijos y la transforma-- ción de su comunidad.

En enero de 1994, nos trasladamos a una construcción adapta da para el Jardín de Niños, en este mismo edificio se encontra--

(9) Secretaría de Educación Pública. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. p. 50.

ban un consultorio dental y uno de medicina familiar. Posteriormente nos facilitaron los sanitarios. En este curso escolar se integró la Sociedad de Padres de Familia.

Solicitamos la autorización para dar nombre al Jardín de Niños; dicho nombre fue escogido por la comunidad; después de todas las gestiones pertinentes, (ver anexo 6), obtuvimos la autorización ; desde ese momento el centro educativo se designa con el nombre de "Dulce Primavera", la comunidad se mostró satisfecha con la resolución dada por las autoridades educativas en el documento que se presenta en el anexo 7.

Es indudable que en el Jardín de Niños se inicia una vida social y escolar que redundará en el desarrollo de los infantes.

El desarrollo se va dando en la medida que el niño se acerca a la realidad y desea comprenderla y hacerla suya mediante el juego y otras actividades que se van dando en las mañanas de trabajo con los pequeños.

Nuestras actividades con los niños en edad preescolar, se fueron dando junto con la obtención de material didáctico que fué ubicar en las áreas de juegos y actividades para su uso cotidiano.

La variedad en los materiales y en su uso, pues cada vez eran diferentes y posibilitaban el intercambio comunicativo ---- ampliaron su vocabulario en fin del desarrollo de todas las dimensiones que aparecen en el programa de Educación Preescolar -

1992.

En cuanto a los padres de familia, realicé una labor aparte y muy importante sin dejar de interaccionar con el Jardín de Niños, pero no lesionaba el horario de nuestros educandos; realizábamos actividades extraescolares. Elaboré una gráfica con detalles y escritos aceptables para comprobar su apoyo, tanto manual como económico, surgiendo así una completa respuesta de colaboración con el Jardín de Niños.

"Dulce Primavera" se encuentra en un medio semiurbano y por lo tanto se podía dar cumplimiento a los lineamientos y reglamentos de la SEP.

Para reunir fondos económicos y llevar a cabo la convivencia del Día del Niño, de la Madre y el festival de fin de curso, realizamos bazares de ropa, tómbolas y funciones con caricaturas, uniendo más a la comunidad educativa en su deseo de mejorar su escuela y su contexto comunitario.

Al concluir ese curso escolar fueron seis los pequeños que por primera vez llegaron a la escuela primaria de la colonia con el antecedente de preescolar.

Al iniciar el siguiente curso escolar, "Dulce Primavera", - contaba con 52 alumnos; el consultorio dental ya había dejado de funcionar y allí se ubicó un grupo, ya teníamos nuestros sanitarios.

La asistencia infantil era total, atendía a los dos grupos

formados al mismo tiempo, alternando mis actividades.

En virtud de que me trasladaron a otro Jardín de Niños, entregué éste, con toda la documentación correspondiente, lo que sucedió el 4 de noviembre de 1994.

D. Valores sociales desarrollados durante la creación de los Jardines de Niños mencionados.

Para fundar Jardines de Niños fue necesario una determinada organización social, en cada una de las comunidades donde se fundaron los Jardines de Niños de la colonia San Roque de Motul, del fraccionamiento San Lorenzo de Umán y de la colonia Xoclán - Susulá de Mérida.

Puede afirmarse que a pesar de las diferencias contextuales de cada comunidad se dieron acciones conjuntas que permitieron lograr metas comunes al ir resolviendo cuestionamientos de: ¿Cómo organizarse?, ¿Qué hacer primero?, ¿Qué después?, ¿A quién acudir?. etc.

Puede mencionarse que en cada comunidad donde se fundó un Jardín de Niños, se presentaron formas de interacción con diferentes matices, de acuerdo a la meta y necesidad particular de cada contexto como es el caso del Jardín de Niños "Brígida Alfaro" la participación fue motivada por el interés colectivo de crear un Jardín de Niños para los habitantes del nuevo fraccionamiento (San Lorenzo).

Interactuar o agruparse es una necesidad biológico-so

cial; el sentimiento de carencia o el deseo de un bien material o valor como el alimento, el poder, el afecto, etc., y otros beneficios culturalmente deseables, lleva a las personas a asociarse, o enfrentarse para conseguirlos. (10).

En la interacción padres de familia, autoridades y educadora encargada de fundar el Jardín de Niños, también se vivenció la cooperación al trabajar juntos con un objetivo común, con la ayuda mutua, como ejemplo puede mencionarse el hecho de que alguna persona brindara su casa para que funcionara en ella el Jardín de Niños recién creado o la colaboración de los maestros de la escuela primaria que brindaron un espacio al mismo.

"Los hábitos y actitudes de cooperación y los valores adquiridos en la infancia acerca de la ayuda mutua, sirven para construir las normas de conducta cooperativa en el futuro". (11).

Es probable que al pasar del tiempo se olvide cómo se crearon y construyeron esos Jardines de Niños, para que ello no suceda hay que documentar la historia de cada uno y de cada escuela en particular; para que la comunidad valore todo el proceso de cooperación comunitaria de gestión y participación que hay en esas historias y que bien servirían como ejemplos para generaciones, tanto de maestros que temen iniciar fundaciones de escuelas, como para las personas de las comunidades donde se ubican las mismas.

(10) Secretaría de Educación Pública. Plan Pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar. México, 1985. p. 52.

(11) Ibídem. p. 53.

Conocer los procesos de la fundación de los Jardines de Niños y su desarrollo en la comunidad, permite a los miembros de la misma valorar la solidaridad y deseo de ayuda mutua que se vive en esos momentos y que repercute favorablemente en beneficio de todos.

También descubrir que si los padres de familia anteriores a ellos lograron organizarse y crear un Jardín de Niños, ellos también pueden reorganizarse para mejorarlo o para lograr otra meta de beneficio comunitario.

En la época actual, aún cuando se valora la cooperación, se orienta la formación de las generaciones más a la competencia que a la ayuda mutua, como respuesta a la situación socio-política, cultural y económica prevaleciente.

Los cambios o transformaciones en la vida social y en su cultura son producto de múltiples factores, se concretizan en necesidades que requieren de la sociedad nuevas respuestas en diversos aspectos. (12).

Creo que es tarea docente invitar a la comunidad a considerar la vida como una gran escuela y que además del aprendizaje que se adquiere en los centros educativos, también se aprende promoviendo la participación grupal en donde la tarea conjunta hacia una meta sea una responsabilidad compartida entre el docente, los padres de familia, autoridades y demás miembros de la comunidad, como se dió en cada una de las experiencias de la fundación de los Jardines de Niños descritos con anterioridad.

Si los maestros que han fundado escuelas documentaran los

(12) Ibídem. p. 56.

procesos y las condiciones en que se dieron esos acontecimientos sociales en las comunidades, tendríamos elementos para valorar y aceptar que los padres de familia y demás miembros de la comunidad están dispuestos a colaborar con la escuela, nada más falta un maestro que los organice, guíe, apoye, comprenda, participe y estarán con el docente para beneficio del aprendizaje de nuestros alumnos.

Capítulo III

CAPITULO III

METODOLOGIA SEGUIDA EN LA ELABORACION DE

LA TESINA

Al finalizar mis estudios como Licenciado en Educación Pre-escolar, he escogido, para la culminación de mi carrera, la elaboración de un Informe Académico, ya que se trata de un documento escrito, cuya función es presentar los resultados del proceso ~~de gestión y participación seguido en cada Jardín de Niños funda~~do.

Este informe lo considero como una investigación productiva, para poder dar a conocer todos los resultados que he obtenido a lo largo de mi labor docente, ya sea como Educadora Auxiliar, - Educadora Encargada o como Directora Efectiva, en los Jardines de Niños donde he desarrollado mis actividades docentes.

La finalidad de elaborar este Informe Académico, es tratar de dar crédito hasta donde sea posible a la valiosa colaboración de los padres de familia en la fundación de los Jardines de Niños, pues su compromiso es verdadero cuando perciben que el de los docentes también lo es.

Durante toda mi carrera, tuve la inquietud de encontrar los motivos por los cuales los padres de familia, en ocasiones, se muestran indiferentes a la labor que desarrollamos en los Jardí-

nes de Niños; me hice muchas preguntas al respecto con el afán - de llegar a obtener respuestas concretas a dichas preguntas. - Las respuestas se fueron dando en la medida que los compromisos fueron surgiendo al grado que motivaron la cooperación y participación de la comunidad en la tarea encomendada de fundar nuevos Jardines de Niños con los cuales descubrí que el trabajo en equipo es más productivo cuando todos tienen el mismo interés.

La tarea de fundar Jardines de Niños, es una responsabilidad conjunta de padres de familia, autoridades educativas, servidores públicos y de la persona que puede ser el eje que moverá - la propuesta, que en este caso descansa en la encargada de fundar un nuevo Centro Educativo.

Las autoridades decretan las leyes educativas, pero para lograr una educación, con calidad y eficiencia adecuadas, se requiere del compromiso de los docentes y de la comunidad para el logro de metas y objetivos educativos.

La Administración en general de varios planteles a nivel pre escolar, me han motivado para realizar un Informe Académico, en el cual deseo escribir todas las experiencias vividas, sentidas y palpadas, en los quince años de ejercicio docente, durante los cuales me tocó asumir el compromiso de fundar tres Jardines de Niños en tres comunidades diferentes, cuyos procesos quise documentar en este Informe en cuya elaboración seguí la metodología siguiente:

a) Definir el tipo de informe a desarrollar.

- b) Elaborar un plan de trabajo para recuperar las experiencias - vividas y documentarlas.
 - c) Recopilar la información en los Jardines de Niños creados o - en el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preesco- lar (CIDEP).
 - d) Elaborar un esquema preliminar.
 - e) Redactar los primeros borradores.
 - f) Elaborar algunas fichas de trabajo para argumentar algunos - conceptos.
-
- g) Redactar un nuevo borrador ya reestructurado.
 - h) Redactar y revisar la redacción de los capítulos en forma y - contenido hasta concluirlos.
 - i) Elaborar las conclusiones, la introducción y bibliografía y - elegir los anexos más pertinentes.
 - j) Presentarlo a la Comisión de Titulación para su revisión.

Conclusiones

CONCLUSIONES

El niño desde el momento en que acude a la escuela, lleva consigo la educación informal, brindada de manera inicial y fundamental por sus padres, quienes les transmiten una serie de formas de pensar, sentir y hacer, mismas que se hacen visibles cuando él se relaciona con quienes le rodean.

Es por ello, que son de vital importancia las relaciones familiares que tienen los niños cuando ingresan al preescolar, ya que influyen en la formación de la personalidad del mismo e intervienen de maneras implícitas y explícitas en la tarea pedagógica desarrollada en los centros preescolares.

En el Jardín de Niños se debe lograr la educación integral del preescolar, y esta meta, sólo se logrará conjuntando los esfuerzos de las educadoras con los de la familia, ya que éstos, son los principales ámbitos educativos en que se desenvuelve el niño.

Lo anterior es tan importante, que en la actualidad las comunidades solicitan el servicio educativo preescolar, cuando carecen de éste, o cuando no está en la planeación educativa crear un Jardín de Infantes.

En esta Tesina presento las experiencias que viví al promo-

ver la creación de tres Jardines de Niños en comunidades diferentes como son: "José María Pino Suárez" de la colonia San Roque - de Motul; "Brígida Alfaro" del Fraccionamiento San Lorenzo de - Umán y "Dulce Primavera" de la colonia Xoclán, Susulá de Mérida y concluyo que cuando se tiene disposición para conjuntar esfuerzos de los padres de familia, de las autoridades y de la docente encargada de tan importante tarea se logran metas educativas que benefician directamente a las comunidades y a la sociedad en general.

Cuando el docente se relaciona directamente con la comunidad, mediante las visitas a los domicilios de los padres de familia obtiene mayor reconocimiento y colaboración de los mismos para con las acciones de la escuela.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS y Usano, Antonio. Organización de la Escuela Primaria. Editorial Patria. México, 1981.
- DE HORCAJO Sánchez J.J. Gestión participativa: cuadro conceptual. Editorial Corporación Mexicana de Impresión. México, 1996
- DICCIONARIO NAUTA DE BIOGRAFIAS. Ediciones Nauta. Impreso en Colombia, 1993.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993.
- Dirección General de Educación Preescolar. Nota Técnica.
- Manual Técnico-Pedagógico de la Directora del Plantel de Educación Preescolar. México, 1986.
- Memograma. México, 1982.
- Plan pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar. México, 1985.
- Programa de Educación Preescolar. México, 1992.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Escuela y Comunidad. Antología México, 1987.

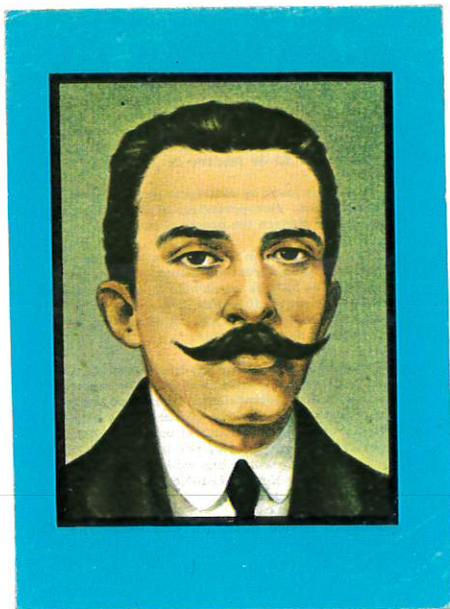
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagogía: La práctica docente.
Antología. México, 1987.

----- Redacción e Investigación Documental. Manual. México, 1993.

----- Seminario: La participación social y los procesos de pro-
moción del desarrollo rural en la Investigación-Acción --
Participativa en América Latina. CREAL. México, 1986. --
p. 122.

Amesos

ANEXO 1



HISTORIA DEL JARDIN DE NIÑOS:

"JOSE MARIA PINO SUAREZ"

COLONIA SAN ROQUE, MOTUL, YUCATAN

Siendo el curso escolar 82-83, en la colonia de San Roque - de la ciudad de Motul de Felipe Carrillo Puerto, se realizó un censo para el Jardín de Niños de nueva creación, designando a la maestra Lizbeth Guadalupe Polanco Carrillo y siendo su supervisora de la zona, la Profra. Judith Moguel Gamboa.

El Jardín de Niños de nueva creación empezó a funcionar el día 17 de septiembre de 1982, en el patio de una casa particular quien la prestó muy amablemente el Sr. Juan Concha, su primer abanderamiento fue el 24 de febrero del 83, con la visita -

del tesorero de la comuna, el comisario de la colonia, el Sr. José Canul, y con las respectivas autoridades de la comunidad.

Ya transcurriendo el mes de abril, el comisario de la colonia, Sr. José Inés Pech Baas, al cual ya habían cambiado, le donó un terreno al presidente municipal y a su vez fue donado para la realización de la construcción para el Jardín de Niños federal, el cual ya contaba con la clave del centro de trabajo que es la siguiente: 31DJN012L1L.

Transcurriendo el mes de mayo se tuvo la visita de la inspectora a informar el nombre que la SEP le puso al jardín de niños federal: "José María Pino Suárez", en el mes de septiembre del 83 ya se contaba con un maestro de música, el Profr. José Antonio Araujo Concha.

En el inicio del curso 83-84 la primaria Rafael Moguel Gamboa que se encuentra en la misma colonia, le prestó un aula que tenían desocupada y ante la respuesta positiva de las autoridades superiores, el jardín de niños se trasladó a la primaria los primeros días del mes de septiembre, posteriormente cambiaron a la supervisora de la zona, relevándola la Profra. Dulce Medina Alcocer, a la cual también cambiaron de inmediato y la sustituyó la Profra. Aiza María Rodríguez Mendoza con la que concluyó el curso escolar 83-84.

Empezando el curso escolar 84-85 le otorgaron su cambio a la Profra. Lizbeth Guadalupe Polanco Carrillo y se presentó en su lugar la Profra. Elizabeth del Carmen Alcocer Flores, posteriormente

te una triste noticia fue que se negaron las autoridades de la -- SEP a aceptar ese terreno pues no contaba con los requisitos necesarios, lo cual se tuvo que esperar a que cambiaran de presidente municipal debido a que se negó a ayudarnos, y cuando entró de presidenta municipal la Sra. Leticia Avilés, se le expuso el problema y llegamos al acuerdo que a partes iguales colaboraríamos para la compra del terreno con la colaboración de los padres de familia de dicho jardín de niños.

Ya conseguido el terreno se autorizó la construcción del terreno el día primero de julio, anteriormente ya comenzaban a traer el material de construcción.

Ya en el nuevo curso escolar 85-86, le otorgaron su cambio a la Profra. Elizabeth del Carmen Alcocer Flores y la sustituyó la Profra. Ligia María Lugo Acosta, a partir del día 24 de octubre de 1985, se entregaron las llaves del nuevo local del jardín, y a partir del 28 del mismo mes se empezó a laborar en él. La cual sólo contaba con una aula, las letrinas y el mobiliario correspondiente.

Iniciando el curso escolar 86-87 le otorgaron su cambio a la Profra. Ligia María Lugo Acosta, quedando en su lugar la Profra. Duma A. Durán Cituk, al igual cambió de inspectora y la sustituyó la Profra. Lizbeth Monforte, en este año escolar ya no hubieron mejoras escolares, ni construcciones.

Iniciando el curso 87-88 le otorgaron su cambio a la Profra. Duma A. Durán Cituk y la sustituyó la Profra. Lizbeth Guillermo -

la cual a partir del 6 de octubre se hizo cargo, así transcurrió el año y no se hicieron otras mejoras.

Al iniciar el curso escolar 88-89 se realizó una junta de padres de familia para informarles que le habían otorgado un incremento para que atendieran a los niños del tercer grado, la cual fue la Profra. Martha Yolanda Navarro Correa, iniciando el mes de enero hubieron cambios, tanto de inspectora como de educadora encargada, la nueva inspectora fue la Profra. Gloria María G. Cantón Sierra y la educadora auxiliar la Profra. Mirza Beatriz Gamboa Paredes.

Iniciando el curso escolar 89-90, lo iniciaron con mucha suerte pues el día 6 de octubre entregaron el nuevo salón con su mobiliario respectivo, donde funcionaría el tercer grado a cargo de la educadora auxiliar Profra. Mirza Beatriz Gamboa Paredes.

Así fueron transcurriendo los años y fue en 1991 que le otorgaron su cambio a la Profra. Mirza B. Gamboa Paredes, por la Profra. María de Guadalupe Arjona Espadas que se presentó a laborar el día 22 de noviembre del mismo año.

En el mes de diciembre le otorgaron también su cambio a la Profra. Martha Yolanda Navarro Correa y la sustituyó la Profra. María Florentina Guzmán Chan, la cual quedó como educadora encargada.

En el transcurso de este año se dibujaron murales en la pared, y se compuso la luz, no fue sino hasta enero del 93 que le

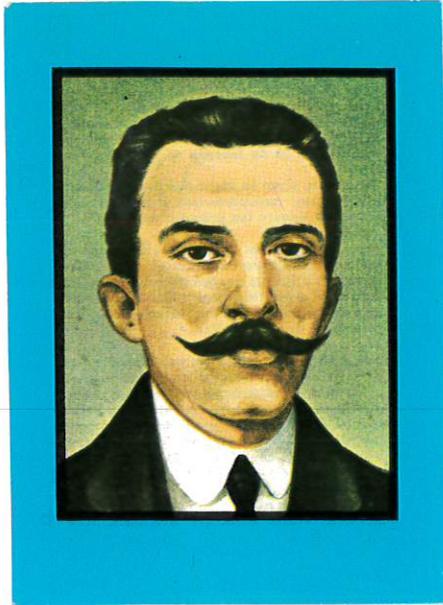
otorgaron su cambio a la Profra. María Florentina Guzmán Chan y quedando como educadora encargada la Profra. María de Guadalupe Arjona Espadas y vino a sustituirla la Profra. Ana María García Flores que se hizo cargo del segundo grado.

En el mes de mayo se hizo la barda del fondo del terreno y se rellenó un poco el terreno pues estaba muy hondo y con mucha laja.

En el mes de septiembre del 93 conseguimos unos juegos mecánicos infantiles, para un mejor entretenimiento y engrandecimiento del mismo Jardín.

ANEXO 2

HISTORIA DEL JARDIN DE NIÑOS:
"JOSE MARIA PINO SUAREZ"
COLONIA SAN ROQUE, MOTUL, YUCATAN.



José María Pino Suárez
Tenosique 1869 - México 1913

Abogado, político y poeta. Finalizada su carrera de leyes, - va a Yucatán para trabajar como abogado. Fue director del periódico El Peninsular y publicó dos libros de poesía Melancolías -- (1908) y Procelarias (1908). En 1904 realiza el prólogo de un libro llamado Memorias de un alférez que había sido escrito por Eligio Ancona.

Pertenecía al Partido Antirreleccionista y tomó parte en la campaña política de Francisco I. Madero. Se le nombra Gobernador provisional de Yucatán. Luego sería elegido Gobernador Constitucional, cargo que ocupó desde el 7 de octubre al 13 de noviembre, fecha en que cede el poder a su cuñado al ser llamado desde México para asumir la vicepresidencia de la República, puesto que desempeñaba todavía cuando fue asesinado junto con el Presidente Madero en el año de 1913.

ANEXO 3

Fue la directora de la primera Escuela de Párvulos de México. Nació en la Ciudad de México el 8 de octubre de 1842. Sus padres fueron el Sr. Don Vicente Alfaro y la Sra. Doña Guadalupe Batres.

La enseñanza primaria la adquirió en la Escuela Municipal - que estaba ubicada contigua al convento de San Felipe Neri que - más tarde fue demolido y en su lugar se levanta el edificio del teatro Arbeu, en las calles de San Felipe Neri, hoy de El Salvador, local que ocupa la biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (1975).

Cuando cumplió 18 años de edad se tituló de profesora, probablemente en la Escuela Lancasteriana o en la Amiga de la Obrera (datos proporcionados por el Lic. Isidro Fabela).

Desde entonces trabajó dando clases particulares a niños de modestos recursos; y de Historia y Geografía en las Escuelas Municipales. La exigua remuneración que por ello recibía, mejoró un poco la situación económica de su familia.

Su anhelo vehemente de aprender la llevó a estudiar música y pintura, tomando lecciones con maestros particulares y posteriormente ingresó al Conservatorio a partir de 1867 en que se fundó y tuvo la oportunidad de ser discípula del padre Agustín Caballero reputado como uno de los mejores maestros.

Tanto amor tuvo por los estudios musicales que lo deja advertir en un libro inédito que escribió y dibujó a maravilla y lo tituló "Teórica de Armonía y Contrapunto". Libro que se conserva en la biblioteca de mi propiedad y que fue adquirido en una casa que vendía libros de ocasión en la Ciudad de México.

En la visita que hice al Lic. Isidro Fabela en su despacho en la Casa del Risco en San Angel le mostré el libro, lo tuvo en

sus manos, con verdadero cariño pasó página por página, hizo comentarios como: -Mi tía era cuidadosa, muy bien hecha y muy es--crupulosa para todo -¡Qué linda Brígídita, cómo pudo dibujar es--tas páginas tan bellas!

- Pienso en mi niñez y la recuerdo cuando al despertar la - escuchábamos tocar el piano. Usaba no batas de entre casa de - esas largas, sino unos sacos largos, cómodos, holgados, les de--cía caracoles. Siempre despertamos con su música. Vaya, la re-- cuerdo con mucho cariño, la siento todavía en la casa, y ya tan--tos años que han pasado.

- Que oído tan maravilloso tenía mi santa tía. Los chicos jugábamos con ella a tocarle una nota en el piano y por el oído nos decía cuál era y estaba en otra pieza. Nosotros íbamos de - su cuarto a la sala, pero lo hacíamos muchas veces con el fin de alcanzar un premio si no atinaba y tenía que equivocarse de pro--pósito con el objeto de concedernos el triunfo y darnos el pre--mio.

- Cuando algún familiar tocaba el piano, de repente se oía un ¡No! era que se había tocado una nota por otra y humildemente había que rectificar.

- Cómo se recuerda todo esto con cariño y con ilusión. Es la felicidad de los viejos recordar la vida del hogar.

De pronto dijo: -Qué bien tocaba, no recuerdo exactamente - cuál era la pieza de su predilección o tal vez la que a mí me - gustaba.- Tarareó un pedacito que realmente no reconocí.

Expresó el deseo de invitar a algunos de sus familiares y - que yo fuera también y así, dijo: - platicamos de ella y ven es--ta preciosidad de libro.

- ¡Qué bonito está! ¿Y cuánto pagó usted por él? a lo mejor una bicoca.

Comentó que la Srta. Brígida había sido una tía muy cariñosa y todos los familiares estimaban mucho todo lo que a ella se refería.

Pasó el tiempo y nunca se realizó la función y pasó más tiempo y el Lic. Fabela murió y el libro permanece muy cuidado y muy apreciado en un anaquel de mi biblioteca y tiene para mí el valor de que lo contemplamos y comentamos el Lic. Isidro Fabela y yo.

Tal vez la presencia del libro lo puso un poco sentimental y me mostró unas monedas de cobre que conservaba en una cajita - junto con muchas chucherías. Pude ver unas mancuernillas, un botón de los que se usaron para camisas de etiqueta de pechera y - ~~cuello duros, una pisa corbata y algunos otras cosas que con el~~ índice derecho apartó para dejar visibles las monedas y dijo: -
- Lo que guarda uno de chamaco.

Me platicó que aquellas monedas se las había regalado Doña Brígida.- Tal vez algún domingo en que solía hacerlo buscando algo que se consideraba digno, bueno o bien hecho. Esto era sólo el pretexto para obsequiar o premiar a un niño y ese día me tocó a mí. Don Isidro agregó: -nada bueno hice nunca, pero ella, creo que con lupa buscaba y seguro que encontraba y ya ve usted aquí estas monedas.

- Tal vez, ese día el postre fue abundante y no hubo por qué gastarlas, y aquí están en una cajita que contiene verdaderas reliquias para un niño... pero no estorban, han pasado muchos años, no se cuántos aquí en mi biblioteca donde paso el mayor tiempo posible.

Y continuamos la plática acerca de la Srta. Brígida Alfaro. En 1867 fue nombrada Directora de la Escuela Municipal de las Rejas de Balvanera y también dió clases de Matemáticas en el Conservatorio Nacional.

En 1886 se hizo cargo de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, pero tuvo que renunciar a este cargo para dirigir la primera Escuela Oficial de Párvulos de la Ciudad de México en 1892, que se instaló en la esquina de las calles del Lic. Verdad y Guatemala, lugar en el que posteriormente se construyó el edificio de la Universidad Nacional, mismo que actualmente (1975) está ocupado por el Plantel No. 2 de la Escuela Nacional Preparatoria.

La última actividad como maestra fue haber sido la directora de la Escuela de Santo Tomás de Aquino.

Ella tuvo el honor de recibir una medalla de oro que el gobierno mexicano le otorgó como premio por su labor pedagógica y abnegación en el servicio.

El Congreso de la Unión la pensionó después de 62 años de servicios pedagógicos. Pensión de que disfrutó hasta su muerte acaecida el 23 de mayo de 1925.

Y concluyó: habría que ver el expediente para determinar fechas y algunos datos más.

- Tal vez Elenita Espinosa aclare o agregue algo. Ella fundó por el año de 1930, un jardín en la colonia del Valle en la calle de Mier y Pesado # 138 casi esquina con Xola y precisamente le puso por nombre "Brígida Alfaro".

ANEXO 4

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
CALLE CINCUENTA Y SEIS "A" N° 496 MERIDA, YUCATAN.

Of. No. 495/86
Mérida, Yuc 12/Nov/86.

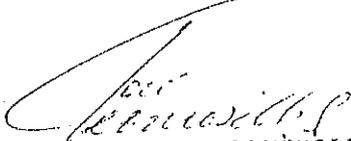
Prof. Rogerio Rivero Alvarado
Jefe de los Servicios Coordinados de
Educación Pública en el Estado de Yuc.

P r e s e n t e.

En contestación a su escrito de fecha 27 de Octubre -
del presente, por este medio le informamos que en el
proyecto de la Unidad Habitacional denominada "San Lo
renzo", del Municipio de Umán, propiedad del Infona -
vit, se consideró para la construcción de un jardín -
de niños un area de 2,000 M2, por lo que este Institu
to no tiene ningún inconveniente en que la SEP tome -
posesión del terreno señalado, para los fines corres
pondientes.

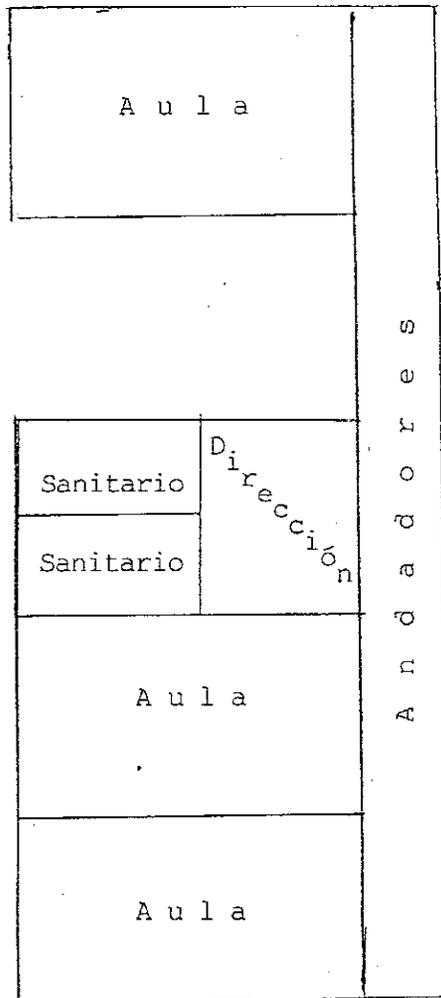
El predio indicado, actualmente es el marcado con el
número 150 de la calle 24 de dicha Unidad Habitacio
nal.

A T E N T A M E N T E



LIC. JOSÉ DE J. HERMOSILLO MUÑOZ
DELEGADO REGIONAL.

c.c.p. Lic. Fermín A. Uicab Caamal-Jefe del Area de -
Serv. Jurídicos.



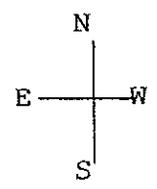
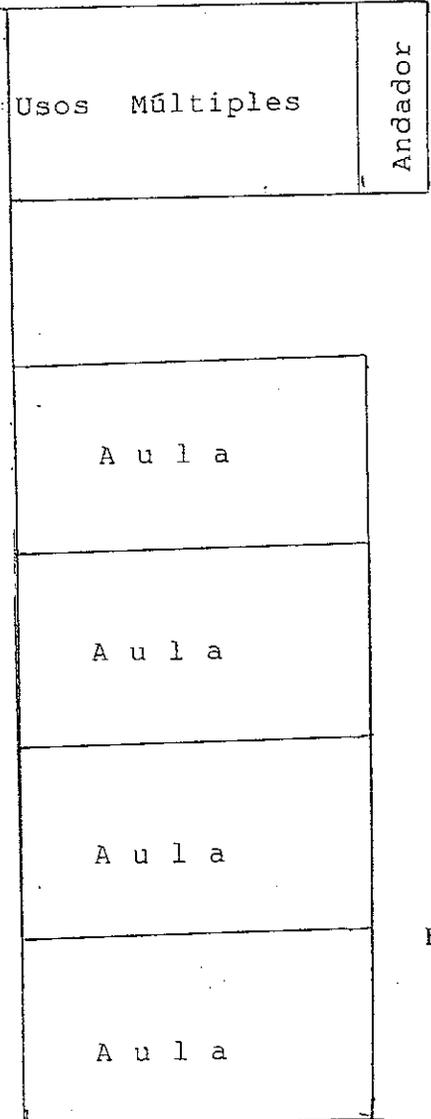
A n d a d o r e s

Jardín de Niños
"Brígida Alfaro"
31DJN0230-S

Plaza
Cívica

Reja
Entrada al Plantel

A n d a d o r e s



ANEXO 5



DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION
Departamento DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Oficio Número SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA
147/94 DIRECCION DE PREESCOLAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER EJECUTIVO

Mérida Yuc., 13 de junio de 1994

ASUNTO: ACUERDO QUE ASIGNA EL NOMBRE DE "DULCE PRIMAVERA" A ESE JARDIN.

C. PROFRA. LIZBETH GUADALUPE POLANCO CARRILLO
DIRECTORA DEL J. DE N. DE NUEVA CREACION
CLAVE 31-DJN 2012 S.
P R E S E N T E.

En atención a la Terna presentada el 28 de febrero de 1994 para seleccionar el nombre oficial del J. de N. de Nueva Creación clave 31-DJN-2012 S. ubicado en la calle 56 x 67A Col. Nueva Huiday II perteneciente a la zona escolar # 5 Sector II, se permitió comunicarle que previo estudio de la Subdirección C de Preescolar y por Acuerdo de la Subsecretaría de Educación Básica se asigna el nombre de "Dulce Primavera" a ese Jardín de Niños. En virtud de que al igual que los niños en edad preescolar la naturaleza nos muestra todo su esplendor en esa estación.

Información que hará del conocimiento del personal y los Padres de Familia para los fines correspondientes.

ATENTAMENTE

~~PROFR. DEMETRIO RIVERO NAVARRETE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION BASICA~~

- C.c.p. C. LIC. MARIA EUGENIA ORTEGA CANTO
Directora de Planeación.
- C.c.p. C. PROFRA. LIZBETH J. MONFORTE PENTICHE
Directora de Educación Preescolar
- C.c.p. C. PROFRA. ISABEL LOPEZ PROTOMOTARIO
Jefe de Sector II
- C.c.p. C. PROFRA. ENNA MARGARITA LOPEZ PENTICHE
Superintensora de la Zona Escolar # 5



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

ANEXO 7

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DICTAMEN SOBRE DENOMINACION DE ESCUELA
COMISION DE SELECCION

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección de Educación Preescolar y luego del análisis comparativo de las propuestas presentadas para su estudio, esta Comisión acuerda expedir por unanimidad, el siguiente:

L A U D O

" DULCE PRIMAVERA "

En virtud de que al igual que los niños en edad preescolar, la naturaleza nos muestra todo su esplendor en esta hermosa estación.

Las plantas demuestran todo su hermosura en primavera constituyendo la reserva de energías del planeta.

En DULCE PRIMAVERA encontraremos un jardín pero de niños que serán reserva para el futuro de la humanidad.

A T E N T A M E N T E

Mérida Yuc., 8 de Septiembre de 1994

RESPONSABLE DEL JARDIN DE NIÑOS REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Lizbeth GPE *Ana María Escalante Evan*
PROFRA. LIZBETH GPE. POLANCO C. Ana María Escalante Evan.

DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

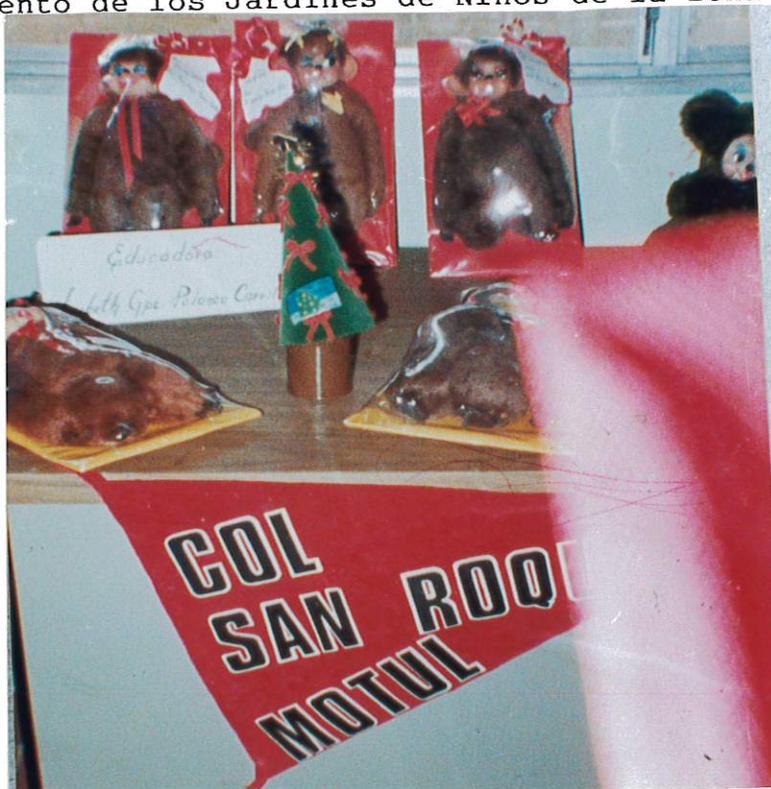
PROFRA. LIZBETH J. MONFORTE PENICHE

ANEXO 8

Fotos del Jardín de Niños "José María Pino Suárez"
de Motul, Yucatán.



Abanderamiento de los Jardines de Niños de la Zona de Motul.



Exposición de los juguetes realizados por las madres de familia
para sus hijos.

ANEXO 8-A



La educadora fundadora con uno de sus alumnos, cuando el Jardín de Niños "José María Pino Suárez" participó en el parque central de Motul, Yucatán.

ANEXO 9

Fotos del Jardín de Niños "Brígida Alfaro" del Fraccionamiento San Lorenzo de Umán, Yucatán



La plaza cívica y una parte del edificio escolar; niños, Directora, Educadoras y asistentes de servicio en una convivencia navideña.



Parte del terreno entregado por la Presidenta de Umán, a la Educadora y madre de familia para crear el área de arena con juegos infantiles.



Festival de Carnaval del Jardín de Niños "Brígida Alfaro", la Supervisora de la Zona Mtra. Enna Axle Medina y la Directora Efectiva Lizbeth Guadalupe Polanco Carrillo.

ANEXO 10

Fotos del Jardín de Niños "Dulce Primavera" de la colonia Xoclán Susulá de Mérida, Yucatán



En este primer local iniciamos nuestros juegos y actividades.



Este día asistimos para donar pájaros y aumentar los que ya habían, en el - Parque recreativo de Mulsay.

ANEXO 10-A



A este local nos pasamos en segunda ocasión, grupo de alumnos y Educadora pioneros del Jardín de Niños "Dulce Primavera", la cerca fue construída por los padres de Familia.

170790